

BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.
(Art. 15 de los Estatutos.)

El BOLETIN, órgano oficial de la Institución, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50.—Secretaría, Paseo del Obelisco, 8. Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la Institución gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia particular».

AÑO XI.

MADRID 15 DE ABRIL DE 1887.

NÚM. 244.

SUMARIO.

EDUCACION Y ENSEÑANZA.

La federación general de los maestros belgas, por *M. A. Sluys*.—El alma del niño, según Preyer, por *D. F. Giner*.—Fröbel y la educación artística, por el *Dr. Wittmer*.

ENCICLOPEDIA.

Psicología comparada del delincuente, por *D.ª C. Arcenal*.—El servicio doméstico en los Estados-Unidos, por *A. S.*

INSTITUCION.

Programas de excursiones.—Correspondencia.

EDUCACION Y ENSEÑANZA.

LA FEDERACION GENERAL

DE LOS MAESTROS BELGAS,

por *M. A. Sluys* (1).

(Continuación.)

7.º En 1877 el Congreso se celebró en Mons. Asistieron más de 1.400 miembros, de los cuales cerca de 200 eran maestros. Hé aquí las conclusiones votadas en este Congreso:

1.ª *La instrucción primaria debe ser gratuita.* Los maestros hicieron constar que, en muchas localidades, las escuelas estaban ocupadas casi exclusivamente por niños que pagaban; de manera que los hijos de los obreros, de los pobres, es decir, de aquellos que tienen más necesidad de instrucción, no encontraban sitio; se acordó por unanimidad que la instrucción primaria debía ser un servicio público, y por consecuencia, gratuita.

2.ª Que convendría fijar en dos meses por año la duración de las vacaciones: ocho días en Navidad, quince en Pascua, un mes en la época que designase la autoridad, según las necesidades locales, y ocho días cuando lo prefiriese el maestro.

3.ª Que debiera fijarse á los maestros un sueldo fijo, pagado mensualmente, cuyo mínimo fuera de 2.000 francos, con aumentos anuales de 100. En aquella época, como hoy todavía,

variaba mucho el sueldo de unas localidades á otras; el mínimo era de 1.000 francos, cantidad absolutamente insignificante para satisfacer, en Bélgica, las más estrictas necesidades de la vida animal; ocurriendo además, en gran número de municipios, donde las autoridades tomaban poco interés por el desenvolvimiento de la instrucción popular, que se pagaba muy irregularmente á los maestros, y hasta tenían que esperar algunas veces un año entero, ántes de recibir una parte mínima de su sueldo (esta situación no ha hecho sino empeorar desde la ley reaccionaria de 1884, ni concluirá hasta que el Estado, cuando gobierne un partido amante de la prosperidad de las escuelas públicas, se encargue de pagar directamente los sueldos).

4.ª Que sería de desear se estableciese el sistema de escuelas mixtas, es decir, con niños de ambos sexos; las clases inferiores dirigidas por maestras, y las superiores por maestros.

Esta proposición se aprobó casi por unanimidad.

Bajo el régimen holandés, las escuelas belgas eran, en general, mixtas. En Holanda, las escuelas primarias públicas lo son todavía, mientras que las escuelas dirigidas por los católicos se han organizado bajo el principio de la separación de los sexos. En los Estados-Unidos, la escuela mixta es la regla, aún en la enseñanza secundaria y superior. Léjos de comprometer las costumbres este sistema, asegura su pureza. Establece una saludable emulación entre niñas y niños. Estos, en su comunicación con aquellas, pierden su rudeza y se hacen más atentos, más corteses; las niñas, á su vez, pierden en parte su timidez y adquieren más firmeza, más energía. La separación de ambos sexos en la escuela crea educaciones contradictorias para los niños y las niñas, trasformando á las primeras en muñecas y á los segundos en patanes. Esta separación es una idea concebida por célibes que, viviendo en condiciones anormales fuera de la familia y en lucha abierta con la sociedad moderna, no comprendiendo las verdaderas condiciones de la moralidad y en rebelión contra la naturaleza, creen que todos los seres humanos son constantemente

(1) Véase el núm. 234 del 15 de Noviembre último.

presa de las sugestiones del «espíritu maligno».

Bajo el régimen clerical, que comenzó en 1830 y triunfó en la ley de 1842, la separación de sexos se persiguió doquiera en las escuelas por el partido católico. Cada año se hacía constar con satisfacción la desaparición de algunas escuelas mixtas. De este modo se entregaban á las niñas á maestras que pertenecían á congregaciones religiosas. Desde hace mucho tiempo, el régimen mixto ha desaparecido de las escuelas belgas, salvo en los Jardines de la Infancia. La conclusión votada en el Congreso de Mons ha sido estéril: la opinión pública se ha mostrado hostil á las escuelas mixtas. Sería preciso el concurso de cierto número de familias influyentes para realizar la escuela mixta en un gran centro, á fin de hacer una demostración pública. Pero nadie piensa en esto actualmente en Bélgica (1).

5.º El sistema de exámenes y concursos anuales entre los discípulos de las escuelas primarias, casi no encontró más que adversarios. Se emitió un voto en favor del establecimiento de un examen sobre materias de enseñanza primaria, en el que no tomasen parte más que jóvenes de 18 años por lo menos. Esta proposición se defendió con el argumento de que la enseñanza primaria es ineficaz, si al entrar en la vida los jóvenes, olvidan lo que han aprendido; que debe juzgarse de un sistema escolar, no por lo que los alumnos sepan en el momento de abandonar los bancos de las aulas, sino por lo que sepan todavía algunos años después. La inspección sobre el grado de instrucción de los soldados en 1882 y 1883, ha demostrado cuán verdaderas eran estas demostraciones. Aquel desecho no podía realizarse en la época en que se formuló. No tenía sanción alguna. Nadie se habría presentado á este examen á los 18 años, porque nadie tenía en ello interés. Sin embargo, esta idea que se había ya emitido en la *Liga de la Enseñanza* por Monsieur Tempels, y que M. Spets reprodujo en el Congreso de Mons, había de germinar y producir algún resultado siete años más tarde. En 1883, el Ministerio liberal hizo votar por el Parlamento una ley que organizaba un examen al que podían presentarse jóvenes de 18 años y confería á aquellos que lo sufriesen con éxito, derecho para votar en las elecciones de concejales y diputados provinciales. Esta ley creó la categoría de los electores «de capacidad» (*capacitaires*) (2). Como este exá-

men se sancionaba por la adquisición de un derecho, se sometieron á él, desde 1884, millares de ciudadanos. Hay que notar, sin embargo, que los labradores y los obreros se muestran en general poco dispuestos á sufrirlo, los primeros, por inercia, indiferencia ó ignorancia; los segundos, unos por estas mismas causas, otros porque el *partido obrero* reivindica el sufragio universal como el único justo y democrático.

8.º Congreso de Brujas (1) (1878). Poco tiempo antes de la apertura del Congreso, en el mes de Junio, tuvo lugar en el país un acontecimiento político importante. El gobierno clerical había sido derrotado. El primer acto del Ministerio liberal había sido la creación de un Ministerio de Instrucción Pública. El partido liberal marcaba así su voluntad de desenvolver y perfeccionar la enseñanza. La ley de 1842 había caído. Una ley nueva se elaboraba.

El Congreso, después de una larga é interesante discusión, echó las bases de una reforma de los programas escolares. Al programa de las materias llamadas puramente útiles, lectura, escritura, cálculo, pidió sustituyese un conjunto de enseñanzas propias para desarrollar armónicamente todas las facultades físicas, intelectuales y morales de los niños; en suma, se votó el programa de la *Escuela Modelo*. Se reconoció que ninguna clase podía pasar de 50 alumnos, para que la enseñanza fuese eficaz; que á cada lección de tres cuartos de hora, debía seguir un descanso de 15 minutos; que se debían fundar bibliotecas en las escuelas para excitar y mantener el gusto por la lectura; que se debía suprimir los concursos y reemplazarlo por el certificado de estudios primarios. Por último, se renovó el voto en favor de la instrucción obligatoria.

(Continuará.)

EL ALMA DEL NIÑO, SEGUN PREYER,

por F. Giner.

(CONCLUSION) (2).

III.

La segunda parte del libro de Preyer tiene por asunto el desarrollo de la voluntad, que en

nes y mayores de edad. Para las elecciones municipales y provinciales, la Constitución ha dejado al poder legislativo el cuidado de fijar las condiciones. Actualmente hay dos categorías de electores municipales y provinciales: los censuarios (*censitaires*) que pagan 20 francos los provinciales, ó 10 los municipales por impuestos directos, y las capacidades (*capacitaires*), es decir, aquellos que son electores por virtud de un diploma, de una función ó de un examen electoral; 60.000 ciudadanos se han sometido con éxito á estos exámenes electorales en 1883, en 1884 y en 1885.

(1) En esta fecha la Federación contaba 2.500 miembros.

(2) Véase el número 242.

(1) Bajo el régimen de la ley de 1884, cierto número de escuelas rurales se han convertido en mixtas, no por la aplicación del principio, sino por la supresión de las escuelas municipales, llevada á cabo por la administración clerical. No habiendo más que una escuela municipal, claro es que tiene que ser necesariamente mixta.

(2) Según el art. 47 de la Constitución belga, no son electores para las Cámaras legislativas más que los ciudadanos que pagan 42 francos 32 céntimos por impuestos directos; de manera que no hay más que 120.000 electores generales en una población de 1.600.000 belgas varo-

un corto prefacio enlaza el autor con la parte precedente, como ya se ha dicho, en estos términos: sin percepción, no hay voluntad; la distinción entre las sensaciones gratas y las ingratas despiertan el deseo y la aversión; de la experiencia, se engendra, pues, la voluntad, que no puede existir en el recién nacido; y de la voluntad, á su vez, nace la conducta, expresada por ciertos movimientos musculares. El estudio de estos movimientos, como signos de la voluntad del niño, es el objeto del primer capítulo (viii) de esta sección, el cual comprende: *a)* el modo de conocer esa voluntad, y *b)* la clasificación de aquellos movimientos, cuyo exámen, por separado, constituye el asunto de los capítulos siguientes. Comienza por los que llama impulsivos (ix), y continúa por los reflejos (x), los instintivos (xi) y los representativos, que á su vez abrazan tres grandes grupos: los imitativos (xii), los expresivos (xiii) y los reflexivos.

Las conclusiones que de todos sus experimentos y observaciones deduce el autor y consigna en un último capítulo (xv) son, principalmente, las que siguen:

1. Los movimientos descritos pueden agruparse en dos órdenes: *a)* los que nacen de una causa puramente física, á saber, los impulsivos y los reflejos; *b)* los que, además de esta causa, tienen otra psíquica, y son los instintivos y los representativos. El primero de estos cuatro nombres designa aquellos que se verifican ya en el feto, aunque el nacimiento los aumenta en extremo, tanto por la ampliación del medio, cuanto por el influjo de la respiración; nacen meramente por el estímulo de los órganos centrales, y en especial de la médula, sin previa excitación periférica: por tanto, sin fin alguno é inconscientemente.—Los reflejos requieren, por el contrario, esta excitación (que necesita ser mayor que en el adulto), sea de la luz, el sonido, el contacto, etc.; comienzan por ser muy lentos, aumentan cada vez más en rapidez y se hacen conscientes después de ejecutados.—Los instintivos exigen una situación especial psíquica, difícil de definir, ó un sentimiento, que da el impulso motor; tienen un fin determinado, y son hereditarios é inconscientes.

2. Salvo en una parte de estos últimos, hasta aquí para nada interviene la capa cortical del cerebro. Pero hay un cuarto grupo de movimientos, en que siempre entra en acción: los representativos, que nacen á consecuencia de las ideas (fenómenos psíquicos ligados á procesos orgánicos en las células ganglionares del cerebro), tan luego como la excitación que estas producen llega á los centros motores inferiores y son causa en parte de las contracciones adecuadas al fin. Estas se subdividen en tres grados. Es el primero el de los movimientos imitativos, que suponen ya la elaboración de las impresiones en el centro y la aplicación de la idea de causalidad; vienen

después los expresivos, como la sonrisa y la risa, el fruncimiento de los labios y el beso, el llanto y el grito, el ceño, los actos de sacudir y volver la cabeza, de encogerse de hombros, pedir y señalar con la mano; por último, aparecen los reflexivos, especial y estrictamente voluntarios, inspirados por motivos. Con ellos posee ya el niño todos los elementos de que ha de depender ya su vida ulterior: puesto que piden, con efecto, no sólo sensación y aplicación de la causalidad, sino una actividad ideal capaz de representarse y dirigir toda una serie de contracciones musculares, asociándolas con dicha representación, como la de su fin consciente y deliberado. Además, recaen siempre sobre movimientos primarios preexistentes, que les sirven de elementos para sus planes, y su proceso se reduce á dos cosas y contrarias funciones: *a)* coordinar movimientos, ántes aislados, y *b)* aislar movimientos, asociados hasta entónces. Por esto, cuando faltan la sensación y la representación (v. gr. en el sueño), no hay voluntad.

3. Consiste esta, puramente, según Preyer, en la combinación de cuatro factores, á saber:

a) El deseo, que implica representaciones intelectuales, y no cabe, por tanto, al principio, en el niño. Las huellas que en los órganos centrales van dejando las reacciones elementales contra las impresiones desagradables, es menester que se hayan acumulado en cantidad suficiente para permitir: 1) la asociación del recuerdo del movimiento con la excitación á que responde la percepción del remedio contra dicha excitación; 2) su representación, y 3), por último, el movimiento, que indica ya el deseo consciente del fin.

b) El sentido muscular. Existe ya en el feto y en toda contracción, incluso las impulsivas; si no, ¿cómo sería posible adquirir aquella adecuación exacta de las contracciones á su fin, que más tarde se revela en los movimientos voluntarios? Pero estas primeras sensaciones no entran en la conciencia (en el sentido en que entiende este término Preyer), ni contribuyen, por tanto, á formar la voluntad.

c) La inhibición voluntaria. Consiste en la facultad de impedir un movimiento nacido de una idea motriz (despertada por impresiones sensibles ó por recuerdos), ante otras ideas, que nos representan las malas consecuencias que tendría el movimiento proyectado, si llegásemos á ejecutarlo.

d) La atención, que puede ser forzada por impresiones enérgicas, ó voluntaria: toda atención concentrada tiene este último carácter, así como todo acto de voluntad supone atención. Al principio, la concentración es imposible; la atención, sumamente débil, no puede detenerse sobre un mismo objeto sino breves instantes; el cansancio, compañero de la tensión de espíritu que esto pide, explica la ver-

satilidad y volubilidad del niño, v. gr., en el rápido cambio de unos á otros juegos.

Bajo un cierto aspecto; la obra de la educación es vigilar las ideas motrices del niño, procurando sustituirlas por otras, cuando son defectuosas. En esto, hay que tener en cuenta la extremada debilidad de su voluntad, que recuerda á veces los fenómenos del hipnotismo de los adultos: así se puede hacer creer, por ejemplo, á niños hasta de tres y cuatro años, que ha desaparecido el dolor producido por un golpe, que no tienen ya sed, que no están cansados, etc., cuando no se quejan demasiado, y con tal de que la asercion contraria á su estado sea muy terminante. Mas por esta misma debilidad para concentrar su atencion, no se les puede hipnotizar.

Otra observacion es la de que, si nos acostumbamos á ceder ante los deseos del niño, dificultamos el desarrollo de su facultad de inhibicion voluntaria, y por lo tanto, la formacion de su carácter y de su energía para dominar ulteriormente sus caprichos. Debe suponerse en el niño la nocion de la obediencia, con lo cual se le despertará mejor que pretendiendo inculcársela; no mandarle ni prohibirle sino cosas justas, y explicarle la razon de ello á medida que su inteligencia vaya desarrollándose; pero el cumplimiento de las órdenes dadas debe ser dulce, paciente é inflexible, «para conservar al carácter la configuracion que se le ha comenzado á dar.»

IV.

La parte tercera trata del desarrollo de la inteligencia, ó «comprension.» Contiene, despues de un breve preliminar, cinco capítulos, como ya se dijo, consagrados respectivamente, el primero (xvi), al exámen del desenvolvimiento de la inteligencia del niño, independientemente del lenguaje; el segundo (xvii), al aprendizaje de este, á sus anomalías en el adulto, como medios de investigacion para este problema; á las condiciones orgánicas necesarias para aprender á hablar; al estudio paralelo de las imperfecciones del niño en este proceso con las perturbaciones del adulto, estudio hecho con suma prolijidad de pormenores; y por último, al desarrollo del lenguaje en el niño; en el tercero (xviii), presenta los datos de la observacion sistemática de su hijo durante los tres primeros años, documento de los más interesantes; y en el cuarto (xix), examina la génesis del «sentimiento—que llama—del yo.» El capítulo xx resume los resultados de todos los hechos aducidos. Despues, vienen los tres apéndices de que ya se hizo mérito.

Este capítulo de resultados generales es de mucha importancia.

I. Ante todo, el autor pone particular empeño en afirmar (tan en contra de las ideas reinantes entre los principales psicólogos de la

direccion fisiológica) la constitucion de nociones en el niño antes y sin auxilio del lenguaje.

a) La pluralidad de impresiones sensitivas va dejando en nosotros huellas correspondientes, cuya serie constituye la memoria; estas impresiones se asocian cada vez de una manera más íntima con los movimientos de que dependen (v. gr., el sabor de la leche con el de mamar), de tal suerte, que excitada, por ejemplo, la célula sensitiva, resulta excitada la célula motriz. Entónces, el niño va distinguiendo y separando ambos elementos, y así se forman las primeras percepciones, á saber: determinando la sensacion en el tiempo y el espacio; hasta que, á fuerza de acumular percepciones sobre percepciones, las condensamos y comenzamos á atribuirles causa (v. gr. la leche, para la sensacion de sabor que experimenta el niño), construyendo así la nocion, la idea, síntesis de una pluralidad de caracteres, pronta ya á surgir ante cualquiera impresion nueva. Estas nociones: 1) no son innatas, porque necesitan para aparecer una larga serie de impresiones sensitivas; 2) y así cada individuo tiene que constituir las exactamente del mismo modo que sus antepasados, por lo cual tampoco son hereditarias en su concrecion; 3) lo único hereditario es la aptitud funcional para formar percepciones y representaciones, reobrando y respondiendo á las excitaciones diversas: aptitud que va aumentando en cada generacion con lo que ella añade sobre lo que acumularon las generaciones anteriores; 4) de estos elementos, los que no son útiles tienden á desaparecer; los esfuerzos profundos, á persistir, y hacen cada vez más permeables las vías de asociacion entre los centros excitados, y más fácil, por tanto, la formacion de las ideas.

b) De todas las funciones cerebrales, «una de las más antiguas» es esta de ordenar las sensaciones: funcion que, como Kant dice, es anterior hasta al ejercicio de los sentidos (se entiende en el hombre «actual») y tan independiente del lenguaje, sea articulado, de gestos ó de actitudes, como lo muestran los ejemplos, no solo del niño normal, sino del sordo-mudo, el microcéfalo y los animales superiores. Así se llena la laguna entre el hombre y estos. Aun en el adulto, las «conclusiones inconscientes» de Helmholtz, y «á que se podría llamar más bien ideas, juicios y conclusiones *madras*,» que dan ejemplo de una actividad mental perfectamente lógica, sin necesidad de palabra, son hereditarias, involuntarias é irreformables por la reflexion, porque tienen que constituirse forzosamente del mismo modo por cada individuo que el que tuvieron de formarlas sus antecesores, aunque derivándose siempre de la experiencia. Es algo semejante á la aptitud de la gallina para poner huevos, lo mismo que los puso su madre; pero solo despues de cierta edad y tiempo. De esta suerte,

el niño, el sordo-mudo, etc., razonan y obran lógicamente, sin necesitar para nada el lenguaje.

2. Pero aunque el lenguaje, léjos de ser indispensable para la formación de las nociones, únicamente puede adquirirse cuando ya se han formado algunas de estas, desempeña, sin embargo, una función importantísima para el desarrollo de la inteligencia. Solo por su medio puede precisarse el niño sus primeras nociones vagas, y desenvolverse en relación con el medio social. Se forma en cada individuo por la imitación, conforme va descubriendo que puede expresar sus representaciones útilmente para su bienestar, expirando aire y ejecutando ciertos movimientos de la laringe, la boca y la lengua. Estudiando el autor el proceso de la adquisición del lenguaje por su hijo y otros niños, comparativamente con los resultados de la patología respecto de las perturbaciones de la palabra en el adulto, llega Preyer á las siguientes principales conclusiones: a) Todas las formas conocidas de estas perturbaciones de la palabra y los gestos en el adulto, hallan por completo sus correspondientes en el niño que comienza á hablar: el niño no habla *todavía*, porque sus órganos impresivos, centrales y expresivos se hallan imperfectamente desarrollados; el adulto enfermo no habla *ya*, porque estos órganos, ó no existen, ó no funcionan.— b) El niño normal comprende las palabras que pronunciamos en su presencia mucho antes de ser capaz de imitar los sonidos que las constituyen.— c) Igualmente produce por sí mismo, antes de hablar (ó sea, de imitar correctamente los sonidos vocales), todos ó casi todos los que han de figurar en su lengua futura, y aún otros, que nunca han de entrar en ella, complaciéndose mucho en este ejercicio.— d) El orden, según el cual los niños producen las vocales, varía en cada cual; pero contra lo que afirman Maupertuis y Buffon (seguidos todavía por Bernard Perez), no se rige por el principio del *mínimum de esfuerzo*, que solo entra cuando el niño comienza ya á hablar intencionalmente, sino que depende de muchos factores (cerebro, dientes, dimensiones de la lengua, agudeza de oído, motilidad, etc.).— e) Lo único hereditario en el lenguaje es la plasticidad del aparato correspondiente, grandísima durante los primeros años: cualquier niño puede aprender perfectamente cualquier lengua, con tal que la oiga hablar desde que nace.

Resumiendo aquí ahora otros resultados de las observaciones del autor, puede decirse que la marcha del niño en la adquisición del lenguaje es la siguiente: 1) el niño empieza por tener ideas y representaciones; 2) luego, repite los sonidos; 3) por último, asocia las representaciones con los sonidos. La repetición tiene una doble fuente: los sonidos que espontáneamente produce, á partir de los gritos para satisfacer su necesidad de moverse y de

dar expresión á sus deseos, y los sonidos que oye á su alrededor; pero, aunque opina otra cosa Max Müller, y dejando á un lado las cuestiones entre la interjección y la onomatopeya, siempre ha de buscarse en la imitación el origen del lenguaje, es decir, en la repetición de ciertas vibraciones timpánicas por medio de ciertas vibraciones de las cuerdas vocales; y en esta imitación, la vista juega tanto papel como el oído, según se advierte por el ejemplo de los sordo-mudos. Tres modos hay de aprender á hablar: 1.º, precediendo la representación al nombre; 2.º, la justa repetición de un sonido, como tal sonido, sin asociarle la noción correspondiente, sin darle el valor de signo; 3.º, la onomatopeya, interjecciones en que la idea y el sonido se presentan juntas. Adviértase que de estos procedimientos, el segundo (la ecolalia), excitará más tarde al niño á inquirir la noción; pero exige mayor madurez en él y mayor fatiga. Bien se puede sacar de aquí una conclusión contra el verbalismo escolar al uso. Con esto se enlaza una observación de Preyer, á saber: que es muy importante atender con la mayor solicitud á la actividad interrogativa del niño, apenas empieza á despertarse, y apresurarse á dar á sus preguntas respuestas exactas, aunque acomodadas á su comprensión, si se quiere evitar las perturbaciones lógicas que el sistema contrario produce más tarde en su desarrollo mental.

3. «Sentimiento del Yo».—El niño no llega á poseer la conciencia de sí mismo y de los órganos de su cuerpo como propios, sino después de una larga y á menudo dolorosa experiencia, aunque mucho antes de que aprenda á nombrarse ni á decir *yo*.

Pero las observaciones de Preyer no le autorizan á afirmar la unidad, indisolubilidad y continuidad de ese *yo*. Así, mientras el niño considera á sus propios miembros como objetos extraños, ¿á qué «parte del sujeto» parecen tales? Hay todavía en él dos *yos*: el cerebral, que ve, oye y aún habla; el medular (el «alma medular» de Pflüger), que no hace más que sentir; y ambos permanecen aislados, en tanto que sus órganos respectivos están unidos apenas anatómicamente y nada en sus funciones. Los niños sin cerebro se agitan, maman y hasta gritan, por esta independencia de la médula y demás centros anejos respecto de los hemisferios cerebrales. Hay más. Al principio, los centros particulares para las percepciones de los diversos sentidos funcionan por separado, hasta que la frecuente simultaneidad de impresiones en varios sentidos va constituyendo vínculos intercentrales de asociación; y los diversos centros superiores en que se forman las ideas, y por tanto la del *yo*, van concurriendo á construir esta noción abstracta, que sólo pertenece al hombre adulto y que piensa, y donde se condensan innumerables representaciones aisladas. El niño, en cuyo organismo



no se han desenvuelto aún los lazos entre los centros, ó sea—para hablar «en lenguaje psicológico»—que carece de la facultad de abstraer, no puede fundir esos *yo*s particulares en la unidad á que convergen. La co-excitación de regiones cerebrales funcionalmente distintas cuando se excita una sola de ellas (después de haber tenido lugar muchas excitaciones simultáneas de esas partes aisladas), constituye la base fisiológica del proceso psíquico, cuyo supremo resultado es aquella noción. Así, aun en el adulto, el *yo*, lejos de ser una unidad, no aparece sino cuando todos los sentidos están despiertos, cada cual de ellos con su *yo*; y se borra, por ejemplo, en el sueño profundo y sin ensueños. No por esto es el *yo* una mera suma, sino una asociación, donde cada factor tiene su propio lugar y no puede ser sustituido. Esta asociación, ó sea esta co-excitación, que une en el niño á la sensación con la voluntad y el pensamiento, va creciendo constantemente con nuestras impresiones sensitivas, y aumentando á la vez la sustancia gris del cerebro y el número de los filetes intercentrales. Así, el niño, que al principio toma sus propios miembros como otros tantos juguetes, va reconociéndolos como parte suya, conforme á estos momentos principales: *a*) la uniformidad con que se ofrecen á sus sentidos; *b*) la función que desempeñan como mediadores entre él y el mundo exterior, que viene todo á referirse á su cuerpo; *c*) la experiencia que adquiere de poderlos mover cuando juega con ellos, sintiéndose de este modo como causa. Así se eleva gradualmente sobre el animal, del cual en nada se diferencia antes de nacer, mientras duerme el sueño intra-uterino, y muy poco en los primeros tiempos, después que el nacimiento lo despierta, y la respiración pulmonar señala el principio de su actividad exterior, hasta que adquiere las proporciones y privilegios del *yo* responsable y borra los vestigios de su origen. ¿Cómo se enlazan tan distantes extremos? El estudio del alma del niño nos da la solución del enigma.

V.

Con estas ó parecidas palabras concluye el libro de Preyer, salvo los tres apéndices ya indicados y destinados á aducir datos que ilustran algunas de las cuestiones á que concierne el libro. En cuanto al mérito de éste, es indudable, como quiera que representa el ensayo general, quizá hasta hoy más importante, sobre el desarrollo psíquico del niño en sus primeros años, hecho sobre la base de una observación cuidadosa y por demás inteligente, preparada por trabajos especiales sobre la fisiología del sistema nervioso y por una amplia cultura general. Esto es cuanto cabe decir, tratándose de un asunto tan lleno de oscuridad todavía y que, por lo demás, requiere muy otra competencia

de la que tiene en este asunto el autor de los presentes extractos. Por esto hay que acallar las observaciones que no puede ménos de sugerir la lectura de las observaciones y conclusiones de Preyer, especialmente sobre la psicología de que parte, v. gr., para la clasificación de las funciones psíquicas y la redacción de lo que se podría llamar su programa; ó bien sobre cuanto se refiere á la génesis de la conciencia unitaria que el niño forma de sí mismo y se expresa en el nombre *yo*.

En general, y no obstante la circunspección y mesura con que el autor procura ponerse en guardia contra hipótesis temerarias, éstas se deslizan á veces, cediendo quizás más al influjo de principios que de antemano trae elaborados para sus estudios, que á la necesidad de concluir desde lo particular á lo general, inherente al espíritu humano.

Pero toda observación en pró ó en contra de las afirmaciones contenidas en un libro de esta clase, pide un trabajo que es de desear halle tan concienzudos obreros como el autor de *El alma del niño*. Para estimular á este fin, conviene insertar á continuación algunas consideraciones de Preyer sobre el método por él observado en sus estudios.

«Para dar á mis observaciones (dice, á propósito de la palabra) el mayor grado posible de precisión y de certeza, me he impuesto, sin excepción y del modo más formal, la observancia de las reglas siguientes:

1.^a No he admitido una sola observación cuya exactitud no haya comprobado yo mismo con la más completa certidumbre. Por lo menos, hay que dejar á un lado el testimonio de las niñeras, ayas y otras personas sin práctica en el arte de la observación científica. Me ha sido fácil muchas veces, por medio de un interrogatorio breve y tranquilo, conducir á esas personas á reconocer por sí mismas lo infundado de sus afirmaciones, en particular cuando se trataba de pruebas de la «sagacidad» de los niños...

2.^a Toda observación debe escribirse al momento en un libro de notas, constantemente dispuesto. A menudo, cuando no se hace así, al cabo de una hora se han olvidado ya las particularidades de la observación, lo cual se comprende bastante: son poco interesantes en sí mismas (v. gr., las de los sonidos articulados faltos de sentido) y no adquieren valor sino por sus relaciones con otras.

3.^a Mientras se observa, hay que evitar toda excitación artificial del niño, y procurar todo lo más posible hacer la observación sin que vea al observador.

4.^a Hasta donde quepa, hay que impedir todo amaneramiento para moldear artificialmente al niño de uno ó dos años. Yo lo he logrado con respecto á mi hijo, que no ha comenzado hasta muy tarde á aprender las gracias que se suele enseñar á los niños, ni ha

sido atormentado para que aprendiese de memoria fabulitas que no se hallaba en estado de comprender. Sin embargo, como lo muestran mis observaciones, no ha sido posible evitar todo amoldamiento inútil. Mientras más precozmente se enseñe á un párvulo á ejecutar los actos ceremoniosos ú otros movimientos convencionales cuyo sentido ignora, más rápidamente perderá su natural lleno de poesía, tan fugitivo además y que no volverá nunca, y más difícil será observar su desarrollo psíquico, así falsificado.

5.^a Toda interrupcion de las observaciones, que haya de durar más de un día, exige que se dejen confiadas á una persona interinamente encargada de este trabajo; al regreso del observador habitual, hay que comprobar los hechos observados y anotados en su ausencia.

6.^a Hay que observar al niño tres veces al día y notar del mismo modo todo cuanto se presente ocasionalmente, que los hechos metódicamente investigados para responder á cuestiones determinadas de antemano.»

FEDERICO FRÖBEL Y LA EDUCACION ARTÍSTICA

por el Dr. G. Wittmer (1).

Entre los grandes hombres que en el siglo pasado dieron nuevo impulso á la civilizaci6n en sus varias direcciones, ó ejecutaron obras verdaderamente trascendentales en las ciencias y en las artes, aparece Federico Fröbel como bienhechor de la humanidad, por haber mostrado un nuevo principio de educaci6n con cuya práctica, el aspecto de la sociedad humana y toda su cultura debian renovarse tambien por completo. No puede decirse, en rigor, que el pensamiento de Fröbel sea radicalmente nuevo. Así como su ley de la educaci6n, en tanto que ley general de la naturaleza, adquiere ya valor de un modo instintivo en las creaciones del mundo de las plantas y de los animales, así todos los verdaderos filósofos y pedagogos anteriores á Fröbel, han tendido á fines semejantes á los de éste. La gran novedad y la nueva obra magna, lo que á él en realidad se debe, consiste capitalmente en haber fundado, con perfecta conciencia, en la práctica de la pedagogía los, hasta ent6nces, ejercicios instintivos, vagos presentimientos y nociones te6ricas.

Aparte de esto, distínguese además esencialmente Fröbel, en cuanto á su concepci6n de la naturaleza humana, de todos sus predecesores. Mientras que la gran importancia de

un Pestalozzi, el fundador de la moderna escuela primaria, está en haber enlazado íntimamente la enseñanza te6rica con la intuici6n y el trabajo manual, funda Fröbel su método en el natural impulso creador del hombre, y estima, conforme á esto, el trabajo, y dentro de él el juego del niño, como el medio educador por excelencia. Concibe al hombre como sér creador y productor, é informa y dirige la fuerza de su actividad espontánea segun la ley del desarrollo general de la naturaleza.

No es nuestro objeto ahora hacer el juicio del método de Fröbel, agotando todas sus relaciones, sino indicar brevemente la extraordinaria importancia que tiene bajo el punto de vista de la educaci6n artística, tomada esta palabra en su más amplio sentido. En la actividad artística encuentra su más indefectible confirmaci6n la idea de Fröbel acerca de la naturaleza humana, puesto que en las bellas artes produce el impulso creador del hombre, dirigido segun la ley de la armonía, sus obras más perfectas. Segun lo cual, debemos reconocer que la idea y el método de Fröbel tienen precisamente en nuestro tiempo una capital importancia, dado que, no solo los estéticos, sino los hombres de estado y los economistas, están hoy unánimes en reconocer que el renacimiento del trabajo artístico alemán es una necesidad imprescindible de la época.

Para apreciar enteramente el alto valor que, sobre todo en esta direcci6n y en nuestros días, tiene el método educativo de Fröbel, debemos echar una ojeada sobre el estado actual de la industria artística alemana y sobre la importancia nacional de la misma.

Cuando recordamos la alta consideraci6n de que gozaban antes de ahora la industria y el arte alemanes, cuando oimos que sus mismos productos eran celebrados y buscados por los inteligentes de Italia, debe maravillarnos que estemos en la actualidad tan bajos en esta materia, no por lo que se refiere á los esfuerzos individuales, sino en cuanto concierne, en general, á la habilidad artística de la naci6n. Las ciencias y las industrias técnicas florecen en tal diversidad como nunca; nuestras relaciones comerciales se extienden por toda la tierra; vivimos, en una palabra, en un siglo de inteligencia, ó presumimos de ello al ménos; sólo hemos permanecido extraños á aquello que debia ser lo más inmediato al poder creador del hombre: las bellas artes. Entendemos aquí, sin embargo, por arte, especialmente el arte figurativo, y más determinadamente todavía la industria artística, como la esfera en que se dan á conocer, en grado más alto, las facultades del pueblo para el arte. Las artes plásticas superiores, como tambien la poesía y la música, han tenido admirables representantes en la época contemporánea. No así la industria, que, aparte del consolador progreso y mejora que en los novísimos días puede notarse en ella, se

(1) Este trabajo fué premiado en el concurso que la revista *Die-Erziehung der Gegenwart* (La educaci6n contemporánea) abrió para festejar el año de 1882 el centenario del nacimiento de Fröbel.

había arrastrado hasta los últimos diez años en una decadencia sin ejemplo; y no solo, en verdad, bajo el punto de vista de la perfección técnica, sino también por lo que se refiere á la solidez, cualidades ambas que marchan siempre juntas, que unidas florecen y unidas decaen. Sólo del conocimiento, cada vez más claro de los defectos y males, puede esperarse un mejoramiento de tales condiciones, que no son una novedad, ciertamente, para todos los que, después de la polvareda levantada ya por las críticas desfavorables de los inteligentes, han podido examinar en conjunto y en todas sus partes, libres de preocupaciones, los productos de nuestra industria, comparándolos con los de la extranjera ó con los mismos de la alemana en el pasado. Sabían de antiguo que nuestra industria había perdido sus sanos fundamentos, y con ellos su antiguo fondo de oro.

Si tratamos de inquirir la causa de esta deplorable decadencia, debe buscarse, ante todo, en las desdichas nacionales que han pesado sobre nosotros durante los últimos siglos. Interrumpida toda tradición industrial y todo fecundo progreso en materia artística á consecuencia de las terribles conmociones de la guerra de los treinta años, la más horrible que ha experimentado nunca pueblo alguno, perdió nuestra nación, hasta la época contemporánea, aquel sentimiento de confianza, de fuerza y armonía, sin el cual, ni de los individuos, ni del pueblo en general, pueden esperarse manifestaciones de cierta importancia, en ninguna de las esferas superiores de la producción humana. Desde la arquitectura hasta la última industria, dominaba una aberración de estilo sin ejemplo. De aquí vino que las modernas tendencias creadoras, resultado del florecimiento científico, tuvieran un exclusivo carácter intelectual, apartándose tanto más de la industria, cuanto esta había perdido en honor y consideración, por efecto de su decadencia ideal y técnica. Sólo se consideraba digno la asistencia á las escuelas superiores, no á las industriales ni á los talleres, y la educación de los pobres obreros quedaba abandonada en realidad á la aventura.

Todo esto en conjunto fué causa de las inmensas derrotas que ha experimentado nuestra industria en la mayor parte de las exposiciones universales hasta el día. Es preciso considerar la ruina de la industria como una desgracia nacional, pues no sólo se agota con ella una de las fuentes más importantes de la riqueza y del bienestar, sino que pierde igualmente la vida de la nación una de las condiciones fundamentales para su floreciente y sano desarrollo. Pero para reconocer cuánto talento artístico queda todavía latente en nuestro pueblo, y de qué importancia tan grande, bajo el punto de vista económico nacional, sería despearlo otra vez y perfeccionarlo, única

cosa que hace falta, basta con recordar en nuestro propio pasado cómo aquellas florecientes ciudades de la Edad Media fueron deudoras de su opulencia y poderío, no sólo al comercio, sino esencialmente y sobre todo, á su genio creador en el arte y en la industria.

En justo reconocimiento de la alta importancia de este problema, el Gobierno le ha concedido en los últimos tiempos una atención muy seria y la inmensa mayoría del público se ha interesado en él. Algo se ha hecho ya también para llegar á un cambio de mejora y progreso. En muchas partes, y á semejanza de lo que sucede en Inglaterra y en Austria, empiezan á organizarse Museos de arte industrial y escuelas profesionales para los obreros jóvenes, mejorándose, á la vez, la enseñanza del dibujo en las escuelas primarias.

Séanos permitido indicar algunas condiciones y momentos según los que podría, tal vez, asegurarse un éxito más general á aquellos esfuerzos y ganar campos más amplios para una actividad en este mismo sentido, pero todavía superior en variedad y riqueza.

Debe emprenderse, ántes que nada, una reorganización fundamental de toda la enseñanza, en vista, especialmente, de los elementos artísticos, sin lo cual no podrá alcanzarse, en verdad, nueva base para el desarrollo de la industria artística, la más importante rama de trabajo del inmediato porvenir.

Hay que combatir en seguida el punto de vista, tan extraordinariamente extendido, de que en esta materia vale de muy poco la educación, debiéndose todo, por el contrario, al libre vuelo del talento, que sólo como un presente del cielo llegan á poseer algunos afortunados.

Si esto puede ser exacto, por lo que se refiere á las superiores condiciones artísticas, no es menos indudable, sin embargo, que el mejor talento queda sin desarrollarse cuando carece de los cuidados necesarios. Por otra parte, á primera vista no se nota tan fácilmente que el talento sea tan raro en el fondo, y áun es más frecuente de lo que ordinariamente se cree encontrarlo en condiciones rudas é incultas.

Ni el talento ni el genio son raros en la vida, sino circunstancias y relaciones dentro de las cuales pueden llegar á su perfecto desarrollo. La organización de la naturaleza humana, en medio de la inmensa variedad de aptitudes é inclinaciones, no es, sin embargo, fundamentalmente distinta en cada caso; ántes bien, aunque con manifestaciones esenciales, uno y los mismos son para todos los hombres, en el fondo, el principio de la actividad creadora y la facultad de perfeccionarse.

Pero juntamente con esto, de la naturaleza misma parece desprenderse también una cierta universalidad del talento artístico, que, por

medio de un conjunto especial de circunstancias, como las que tuvieron lugar en la antigüedad clásica ó en la primera época del Renacimiento, y sin más que ellas, llega á un florecimiento general, áun cuando no se le haya abierto camino mediante una educacion sistemática. El dicho de que muchos son los llamados y pocos los escogidos, se puede aplicar mejor en el sentido, de que solamente los ménos son los afortunados que encuentran el camino y los medios á propósito para su formacion. La inmensa mayoría de los talentos, mueren en la oscuridad.

Precisamente para ayudar y dirigir á todo talento por el recto camino, nos parece de un valor enteramente especial el método de Fröbel. Solo en él puede encontrarse la palanca para el mejoramiento de nuestras condiciones nacionales artísticas. Con genial intuición de la esencia más íntima de la naturaleza humana, comprendió Fröbel que era preciso aplicar el trabajo como medio de educacion desde los más tiernos años. Forma á la vez y paralelamente la inteligencia, el corazon y la mano, y su educacion es, en el verdadero sentido de la palabra, una educacion para el trabajo. Pero, descansando su método en un principio intelectual y de relacion artística, ó, lo que es lo mismo, rigiéndose conforme á la ley de la armonía (mediacion de los contrarios), es su educacion tambien, *educacion para el arte*. Fröbel pone en manos del niño, como juguete, por decirlo así, los elementos del mundo de la forma y del color, y hace que manipule con ellos, segun la ley indicada, aunque inconscientemente todavia; y así, la actividad de aquel viene á ser, desde el primer momento, un ejercicio psico-físico, que despierta y excita la representacion de lo orgánico, procurando al mismo tiempo un seguro manejo á la mano, el instrumento más importante que la naturaleza ha dado al hombre. Es evidente la inmensa trascendencia, bajo todos los puntos de vista, de tal escuela preparatoria, lo mismo para el obrero que, en especialidad, para el artista. Al contemplar las producciones del período del arte clásico, no nos cautiva más en ellas la belleza de la concepcion que aquel justo, perfecto y seguro sentido del estilo hecho carne y sangre, por decirlo así, en el artista, y aquella maravillosa habilidad, que ya se habia manifestado tambien en los productos de la industria artística de los orientales. La tradicion artística, las facultades técnicas, que se habian trasmitido antiguamente por medio de generaciones de familias de industriales y artistas, se habian roto completamente, segun dijimos ántes, en detrimento de nuestro trabajo nacional. A esto sólo podia hallarse correctivo en el ejercicio, segun leyes determinadas, de la habilidad manual, desde la más tierna infancia; seguridad de la mano que, nunca como entónces, se adquirirá más tarde.

Todas las ocupaciones de los Jardines de la Infancia, como, por ejemplo, el modelado, el plegado, el trenzado, el recorte, sirven para educar y afinar la vista y la habilidad manual. Todos estos ejercicios consisten en producciones de formas y figuras. El niño crec jugar y juega efectivamente lleno de interés, mientras aprende, en realidad, los elementos del trabajo manual artístico. Fröbel ha encontrado lo que Pestalozzi buscó en vano; el A B C de las formas plásticas, como característicamente dice la baronesa de Marenholtz-Bülow, en su obra fundamental para la inteligencia de las ideas fröbelianas: *El trabajo y la nueva educacion, segun el método de Federico Fröbel*. «Aquellos ejercicios desenvuelven el sentido de la proporcion y de la armonía de formas y colores, desarrollan la combinacion y el gusto y ponen en constante actividad la fantasia y el sentimiento estético. Lo que comienza el Jardin de infancia debe continuarlo la clase intermedia, como transicion á la escuela, con los mismos materiales y métodos; pero no limitándose sólo al adelanto en los productos de carácter industrial y artístico, sino introduciendo tambien explicaciones orales. Aquí podrá venir ya la construccion de ciertas formas metódicas de arquitectura, y juntamente con las formas de la belleza arquitectónica, la ornamentacion tal y como se enseña en las escuelas industriales. El modelado es susceptible de enderezarse tambien gradualmente hacia fines artísticos, puesto que, desde muy temprano, pueden dirigirse las aptitudes del futuro escultor ó artista cerámico, del mismo modo que el trenzado con papel ejercita el ojo y la mano para toda educacion plástica, y especialmente para el tejido, marchando el dibujo, por supuesto, á la par con todos estos ejercicios, puesto que Fröbel pide, en cada grado de educacion, un grado tambien de habilidad en aquel arte, con objeto de utilizarlo en cuanto medio educativo, tanto para la inteligencia precisa de las cosas, como para el arte plástico. Considera, por tanto, de una importancia inmensa, que adquiera el niño un cierto grado de habilidad en el dibujo, antes de aprender á escribir y á leer; porque la representacion de cosas corporales debe preceder á la simple representacion y copia de otros dibujos, como es el escribir, y á la mera lectura de palabras. De aquí, que la clase intermedia se ocupe tambien preferentemente del dibujo con especial aplicacion á fines industriales. Pero, sobre todo, la importancia capitalísima de Fröbel, por lo que se refiere á la accion educadora de su método, consiste en que, mediante él, se produce un organismo causal ó un orden constantemente repetido de partes de un todo, segun aquella ley de la mediacion de los contrarios.»

Basta con esto para reconocer cuánto impulso puede darse ya en esta direccion desde el Jardin de infancia. Aquel orden de las partes

de un todo, según la ley determinada del organismo, es de la más alta importancia para la educación del obrero artista; porque justamente es esta dirección en la que la industria actual deja tanto que desear. En muchas de sus modernas producciones, y aun en numerosas obras de arquitectura, no se echa de menos otra cosa que la justa proporción del conjunto orgánico.

Todavía no pueden notarse, desgraciadamente, las consecuencias bienhechoras que, bajo este punto de vista, tiene por necesidad que dar el método de Fröbel, porque hasta ahora se ha practicado sólo de una manera muy incompleta. Todavía el Jardín de infancia está aislado en medio del actual sistema escolar y educativo, faltándole el enlace orgánico, de un lado, con la escuela, y de otro, con la familia; enlace que ha de traer consigo al cabo una completa reorganización para mostrar en toda su luz el método de Fröbel. La idea educadora no se limita á la niñez solamente, sino á toda la juventud. Jardines escolares y Jardines de la juventud, unidos á talleres también escolares, deben continuar y completar la obra comenzada en el Jardín de infancia. El logro de este gran pensamiento es sólo cuestión de tiempo.

Por desgracia, debe confesarse que la profunda importancia de la idea de Fröbel, que tanto reconocimiento y admiración encuentra en el extranjero, entre nosotros, en el célebre país de las escuelas, bien poco ó casi nada es conocida.

Pero, no sólo respecto de la educación para el arte, sino por lo que toca á la educación general, es digna de la más alta consideración aquella idea, puesto que por el camino de Fröbel se devuelve á la naturaleza humana su armonía, lo que nunca se alcanza por medio de una pesada educación teórica, que ha sido hasta ahora el centro de gravedad de la escuela. No el *mucho saber*, sino ante todo, el *poder* es lo que forma el carácter, y la formación de éste es lo que importa antes que nada á nuestra época. En este sentido, repetimos aquí las palabras de Schiller: «No más luz, sino más calor.»

ENCICLOPEDIA.

PSICOLOGÍA COMPARADA DEL DELINCUENTE,

por D.^a Concepcion Arenal (1).

No voy á tratar este asunto á fondo (me faltan tiempo, salud y datos); sino á llamar sobre él la atención de la *Société générale des Prisons*, sometiendo á su elevado criterio algu-

(1) Traducido al francés é inserto en el *Bulletin de la Société des Prisons*. Ahora se publica por primera vez en español.

nas ideas, por si juzga útil y posible promover por medio del Boletín una obra que necesita el concurso de todos los hombres ilustrados que se dedican al estudio de los delincuentes en todos los países. Algunos hechos, que parecen bien comprobados, me habían inclinado á considerar la *Psicología comparada del delincuente*, como indispensable para la ciencia penitenciaria; y la lectura del trabajo de M. H. Ferri (1) *Les remords chez les coupables*, es una nueva prueba en favor de esta opinión.

A los Congresos internacionales acuden hombres de todo el mundo que toman acuerdos y votan conclusiones, partiendo de la *identidad* del delincuente de todos los países, con la tendencia lógica á uniformar las leyes penales y los sistemas penitenciarios.

¿Hasta qué punto es cierto el punto de partida? Convendría investigarlo.

Desde luego, y *a priori* se comprenden las *mayores divergencias de lo anormal y desordenado*. La verdad es una, idéntica á sí misma; los errores, muchos y muy diferentes; la salud tiene, en todos, los mismos síntomas, que varían casi al infinito en tan gran número de tantas diversas enfermedades como á la humanidad afligen. Así pues, nada tiene de extraño que entre el ruso y el español, el norte-americano y griego, que se reúnen en un Congreso penitenciario internacional, no haya diferencias esenciales, y existan entre los delincuentes de sus respectivos países; y que las desviaciones de la justicia, influidas de distinto modo por las diferentes circunstancias que rodean á espíritus débiles, como lo son siempre los que se dejan arrastrar al mal.

Decía que el trabajo de M. H. Ferri había fortificado mi opinión respecto á la necesidad de la *Psicología comparada del delincuente*, porque si entre los italianos y los españoles se observan grandes diferencias, es probable que sean mucho mayores en los que pertenecen á pueblos menos semejantes por raza, clima, religión, etc., etc.

Una de las *pruebas indirectas* que presenta M. H. Ferri de la carencia de remordimientos en los culpables, «c'est la déclaration, que font les condamnés, de trouver la prison une habitation commode et agréable. Parmi les condamnés que j'ai examinés (dice) je n'en ai trouvé que huit qui m'aient franchement déclaré que la prison était une habitation désagréable et pénible; 51, au contraire, la trouvaient très commode, d'autres ne la trouvaient pas désagréable, et quelques-uns s'y plaisaient.»

No he conocido ni tengo noticia de ninguna reclusa ni recluso español que no desee salir de la prisión, y que no lo desee con ansia. Cuando se les pregunta el tiempo que les falta para recobrar la libertad, suelen responder

(1) Inserto en el citado *Bulletin de la Soc. gén. des Prisons*.

tantos años, tantos meses y *tantos días*; he visto á algun moribundo pedir encarecidamente, como favor supremo, que le *sacaran á morir en libertad*, triste servicio que se le pudo prestar, porque extinguió su condena algo antes de que se le acabase la vida. Tengo el íntimo convencimiento de que si se abrieran las prisiones de España (única prueba, entre paréntesis, que me parece decisiva), no quedarían en ellas más que los enfermos absolutamente imposibilitados de salir.

Pero lo que hace más notable, y aun podría decirse incomprensible, la diferencia entre delincuentes españoles é italianos, es que en esas prisiones de Italia tan agradables, para sus moradores en esa

Carcere, vita mia, cara, felice!

son tanto ó más frecuentes las evasiones que en España, y *hay muchos más suicidios*. En efecto, el suicidio es cosa muy rara entre los reclusos españoles y muy frecuente en los italianos; y como en buena lógica debe suponerse, por cada hombre que atenta á su vida, un gran número de desesperados que por diversos motivos no llegan á tal extremo, resulta que los presos y penados en Italia se *complacen* y se *desesperan* más en la prision que en España; hecho, si es exacto, digno de profundo estudio. No creo que en la poblacion libre sea más frecuente el suicidio en Italia que en España, y pueda explicarse así el mayor número de suicidas en las prisiones; de todos modos, el gusto de estar en ellas, frecuente en los delincuentes italianos, es desconocido entre los españoles, ó tan raro, que no ha llegado ningun caso á mi noticia, y esta diferencia es la que conviene hacer constar como prueba de lo necesario que es estudiar las que puede haber en el ánimo del recluso en los diferentes países, ó sea la *Psicología comparada del delincuente*.

Otra diferencia que parece existir entre los italianos y españoles, es la mayor ó menor sinceridad para confesar su delito, segun la clase de éste. En el presidio de Pésaro, 38 por 100 negaban, y sólo el 4 por 100 en Castelfranco, donde están los penados por delitos menos graves; mientras en España, cuando la confesion no puede parar perjuicio, los homicidas y asesinos confiesan más fácilmente que los ladrones. He dicho *que parece*, porque este hecho lo sé por referencia y no lo he comprobado por mí misma. Por lo demás, no creo que la negacion del mal hecho *prouve largement l'absence absolue de tout sens moral chez le criminel*. Negar la culpa ó el delito es una cosa natural, sea por temor ó por vergüenza, ó por entrambos motivos; los niños niegan el mal que hacen, si la educacion no corrige el instinto de mentir para defenderse, y la confesion pública y espontánea de la culpa necesita fuerza de ánimo tan grande, que el no tenerla no arguye la carencia completa de sentido

moral. Decir mal de sí propio es cosa muy penosa, como lo confirmará cualquier católico sincero, afirmando cuánto trabajo le cuesta confesar sus culpas, aunque no sean graves y bajo sigilo sacramental. Además, la confesion puede ser prueba de remordimiento ó de cinismo: de que los reclusos de Castelfranco negaban tan sólo el 4 por 100, no concluirá nadie que estaban arrepentidos el 96 por 100, máxime cuando el remordimiento, raro en todos los culpables, lo es todavía mucho más entre los ladrones. Como dejo dicho, no tengo bastantes observaciones propias para afirmar que sobre este punto existen tambien grandes diferencias entre los delincuentes italianos y españoles: nunca les he preguntado si eran inocentes ó culpables; pero oyéndolos, he podido notar que negaban con hipocresía, y confesaban con franqueza ó con cinismo, segun su cálculo ó su carácter, y no conforme á los grados ni clase de culpa. Mis observaciones se refieren principalmente á mujeres; no son en bastante número para oponerlas al hecho arriba indicado, pero he oido á varios empleados de prisiones y magistrados, que los delincuentes españoles, cuando no creen que la confesion puede perjudicarles, confiesan más fácilmente el homicidio que el robo. Este hecho se corrobora por su incomprensible clasificacion de los delitos: llaman CONDENA LIMPIA cuando hay sangre, pero no robo.

Me parece tambien muy dudoso que pueda admitirse siempre como prueba de la carencia de todo remordimiento, *la joie que l'on éprouve d'avoir échappé à toute condamnation, ou seulement d'avoir obtenu une peine moins sévère que celle que l'on méritait*. Los primeros movimientos que en corroboracion se citan, pueden no significar más que manifestaciones del instinto de conservacion. En virtud de una ley impía, aplicada por hombres crueles y sin conciencia, se diezaban en Madrid, despues de una insurrección militar, los pobres soldados que habian tomado parte en ella y que eran irresponsables en justicia, porque no la hay para convertir primero á los hombres en máquinas y exigirles despues la responsabilidad de personas. Se les exigió, y uniendo la iniquidad de la esencia á la crueldad de la forma, ellos mismos sacaban la vida ó la muerte, segun el color de la bola que cogian. Cuando era blanca, daban saltos y gritos de loca alegría, y eso que para los compañeros quedaban las negras, y eso que los amigos las habian sacado y gemían y llamaban á su madre en la tribulacion suprema; ellos, hombres honrados, jóvenes generosos, llorarían tambien la suerte de sus camaradas pasados algunos minutos; mas en el primer momento, el instinto de la vida era lo más poderoso, y hay que considerar su fuerza incontrastable cuando el hombre se halla bajo su imperio.

El hecho de no deplorar la suerte de la

víctima, ó acusarla, prueba sin duda la falta de remordimiento, pero nó la carencia de todo sentido moral, y á este propósito citaré un notable ejemplo.

Por haber matado á un hermano suyo estaba una mujer en la prision, de donde no saldría, porque su condena era perpetua; y léjos de compadecer, acusaba á su víctima de ser causa de la desdicha horrenda á que no podia resignarse. Al oirla, el hermano parecia, no su víctima, sino su verdugo. ¿No es un caso evidente de toda falta de sentido moral? Así parece á primera vista; pero observando mejor, el monstruo desaparece y no queda más que una desdichada digna de compasion. Hé aquí la historia de su crimen.

Vivia con un hermano, cuya sórdida avaricia le negaba, no ya sólo la recompensa de su mucho trabajo, sino lo más indispensable para la casa y necesidades de su persona. Un dia, al volver de ruda labor, le pidió dinero para alguna cosa precisa: se lo negó; volvió á pedir: segunda negativa, acompañada de injurias. Como si la opresion é injusticia sufrida tantos años se acumulase y convirtiera en cólera, fuera de sí mira en derredor, ve un hacha, la coge, la levanta, la deja caer sobre la cabeza de su hermano y huye. Pasa algunas horas en el monte; cuando vuelve, la aldea está en conmocion, su hermano ha muerto. Se avisa á la justicia, llega el juez, hácese prisiones, pero nadie sospecha de ella: tan buena, tan intachable es su reputacion, y queda libre. Entónces, viendo que otros padecen inocentes por su culpa, no puede consentirlo, y aunque cree que la matarán, se denuncia; dice: *¡yo he sido!*

Esta mujer de conciencia tan recta, es la que muchos años despues aparece en la prision aborreciendo la memoria de su hermano, cuya avaricia dice que la ha perdido, y arrepiñtándose de haber *sido buena*, de haber confesado cuando nadie la acusaba. ¿Quién ha operado esta trasformacion? Las leyes injustas, los jueces ignorantes y ligeros, cuando menos; la prision desmoralizadora, el sufrir sin razón y sin esperanza.

Sentir, no el *mal*, sino el *bien* que se ha hecho, no el haber *faltado* á su deber, sino el haberlo *cumplido*: ¡qué monstruosidad! ¡Qué carencia tan completa de sentido moral! Los que forman una clase de los *criminales de nacimiento*, ¿no incluirían en ella á esta mujer? Es probable, si la juzgaban por lo que era, é ignoraban lo que habia sido. Y no obstante, su crimen fué ocasional, más, casual: que su hermano no le niegue unos céntimos que debia darle; que no la exaspere, añadiendo los improperios á la negativa injusta; que no esté el hacha al alcance de la mano; que la víctima se desvie algunos centímetros, y no hay crimen ni criminal. Despues, cuando lo hubo, que las leyes sean justas y los jueces ilustrados y equi-

tativos; que juzguen bien el desdichado momentáneo arrebató de una mujer honrada, explotada y oprimida; que la condenen á una prision no larga; que halle en ella elementos moralizadores: y esta criatura conservará el alto sentido moral que la impulsó á denunciarse y que ha perdido con la esperanza, al cabo de treinta años (1) de vivir desesperada en prision perpetua, depravadora y cruel.

Me he extendido comentando el hecho, porque es significativo y auténtico. En la causa constaban las circunstancias que probaban la recta conciencia de esta infeliz, á quien ví expresarse como si no la tuviera. El caso no será único, y convendrá que se tengan presentes los de esta clase para no atribuir á la naturaleza lo que es obra de la sociedad.

No se crea por lo dicho que me aparto de la opinion de M. H. Ferri, respecto á *les remords chez les coupables*: creo, como él, que son la excepcion y aun añadiría rara, y así lo consignaba hace años, diciendo (2) *que el remordimiento se encuentra más veces en los libros que en las prisiones*. Para investigar la proporcion en que están los arrepentidos, se encuentran grandes obstáculos. La hipocresía del bien, que tiene ademanes compungidos, palabras de arrepentimiento y hasta lágrimas (3); la hipocresía del mal, que ostenta á veces más que ha hecho y piensa con vanidoso cinismo; la disposicion del que observa, benévola en demasía ó demasiado hostil, y si tiene *sistema*, el peligro de ver el hecho á través de una teoría y con deseo de convertirlo en argumento: estas y otras causas constituyen la dificultad insuperable, la mayor parte de las veces, de no juzgar á un penado mejor ó peor de lo que es.

Consignando el hecho de que el remordimiento es la excepcion en los culpables, falta saber si esta circunstancia es característica de los que la ley condena, ó propia de *todo hombre que hace mal*.

Reflexiónese, que la mayor suma del mal que se hace en el mundo no es obra de los que están en presidio, y que si ellos solos fuesen los *malhechores*, las naciones serían prósperas y felices. ¡Tantos ambiciosos de escalera abajo y de escalera arriba como sacrifican vidas y haciendas! ¡Tanta gente como *quiere* mandar, sin preguntarse nunca si *sabe*, ni la sangre y las lágrimas que costará su ignorancia! ¡Tantos obcecados y vanos, que no se detienen ante los sacrificios que impondrán para satisfacer su terquedad vanidosos! ¡Tantos, como en el ejercicio de su profesion, por no saber *lo que debian ó no querer hacerlo*, sacrifican soldados en

(1) No tengo seguridad si eran 28 ó 30 años los que llevaba en la *galera* cuando yo la visité.

(2) *Estudios penitenciarios*.

(3) El «hombre lobo», que habia matado lo menos siete mujeres por robarles cantidades insignificantes, lloraba con suma facilidad.

el campo de batalla, obreros en los trabajos, enfermos en el hospital ó en su casa, y la justicia, cuando jueces absuelven ó condenan sin ella, ó abogados que no contribuyen á esclarecerla, ó á sabiendas la combaten por dinero! ¡Tantos maridos como torturan á sus mujeres, tantas mujeres como engañan y deshonoran á sus maridos; tantos hijos como hacen la desgracia de sus padres, tantos padres como dan la vida á hijos que abandonan á una muerte probable, ó á una vida que suele ser peor que la muerte! ¡Tantas innumerables maneras como hay de apropiarse lo ajeno legalmente, de realizar ganancias indebidamente á costa del público y de los particulares! Esta suma inmensa, abrumadora, de desdichas causadas por maldades que no son obra de los que están en presidio, ¿qué remordimientos causa? Los daños están bien á la vista, los arrepentimientos no se ven; y los malhechores se pasean, comen, beben, gozan y se divierten según su fortuna, y sin que turbe su sueño el mal que han hecho y continúan haciendo, ni den muestras de estar arrepentidos: puesto que ni dolor, ni reparación, ni enmienda se ve en ellos.

Consideremos el delito más común, el de apropiarse lo ajeno. En España, la cantidad robada por los que están en presidio es insignificante, si se compara á la que indebidamente se apropian funcionarios, empleados, contratistas, especuladores de mala ley, criados poco fieles, y la variedad infinita de gente que se apodera de lo que no es suyo, con circunstancias á veces agravantísimas. ¿Qué comparación tiene la maldad del que roba un bolsillo ó un reloj, con la del contratista que, faltando á lo estipulado, priva de abrigo y de alimento al preso en la cárcel, al desvalido en la casa de beneficencia, al soldado en campaña?

Las ropas que suministra, abrigan y duran menos que las que debía dar y cobrar; el alimento es más escaso y peor, á veces tan nocivo, que ataca á la salud y aún á la vida, ya lentamente, ya con mayor actividad, como acontece al soldado en campaña, que sucumbe á la fatiga, por no estar alimentado y abrigado como la nación lo estipula y lo paga. Aquellas cantidades robadas al alimento y al abrigo, son dolores que no duelen al ladrón, lágrimas que convierte en champagne, desesperaciones que le proporcionan goces; y nótese que el contratista no puede robar solo, necesita la complicidad de los que consienten lo que debían impedir.

Repito que lo robado por los presidiarios es cosa insignificante, si se compara á lo que roban los que no están en presidio. Y de estos millones (¡muchos millones!) ¿qué cantidades son las restituidas? El caso es tan raro, que bien puede decirse que la restitución no existe; y si por cosa extraordinaria se hace alguna, no es efecto de verdadero remordimiento; suele verificarse por medio de un confesor; de

modo que, no el pesar de haber hecho mal, sino el temor del eterno castigo, es lo que impulsa á la reparación.

Yo creo que la falta de remordimiento es la regla para todos los que hacen mal: sean presidiarios, ministros, banqueros, cancilleres, jueces, sacerdotes, médicos, abogados, militares, reyes, emperadores, contratistas, etc.; y si es así, convendría observarlo y consignarlo, y que la *psicología comparada* comprendiese, no sólo la de los criminales de los diferentes países, sino la de dos clases que hay en todos, á saber:

Los malhechores penados;

Los malhechores impunes.

Conviene favorecer la reacción iniciada contra la idea de que el delincuente es un sér aparte, y que, por estar bajo el peso de la ley, está fuera de la humanidad; conviene no aplicar á todos los penados las observaciones hechas en unos pocos de perversidad excepcional; conviene, en fin, distinguir al *bombre delincuente del bombre monstruo*.

EL SERVICIO DOMÉSTICO

EN LOS ESTADOS-UNIDOS,

por A. S. (1)

Con motivo de la necesidad apremiante de ayuda doméstica, en que se hallan las familias, y de la necesidad asimismo urgente, que tiene la mujer, de encontrar ocupación retribuida, deseo decir dos palabras en favor de una clase de jóvenes, superior al promedio de las sirvientas, y á quienes se insta á seguir las leyes de la oferta y el pedido é ir adonde son más necesarias. A continuación van algunas de las razones por las cuales no lo hacen.

Há poco tiempo se suscitaba la siguiente cuestión en el gremio de trabajadoras de Filadelfia, sociedad que abraza unas setenta y dos ocupaciones: «¿Por qué, no eligen más frecuentemente el servicio doméstico, como medio de subsistencia, jóvenes inteligentes y de buena educación?» Las respuestas dadas aquí se aproximan á las textuales todo lo posible.

1) *Pérdida de libertad*.—Esta es tan querida para la mujer como para el hombre, aunque nosotras no saquemos tanto de ella. Las horas de trabajo de la que está empleada en un comercio ó en una fábrica pueden ser largas; pero, cuando concluyen, la mujer es dueña de sí misma, mientras que en el servicio doméstico, no dispone ni una hora, ni un minuto de su voluntad, excepto cuando se halla fuera de la casa.

2) *Dignidad lastimada*.—Una cosa que hace desagradables los servicios domésticos—v. g., el de la mesa ó el de camarera—es que son

(1) De *The Nation*, de Nueva-York.

servicios personales, que sujetan un sér humano á otro. Aquello mismo que haría una sin inconveniente en su casa, para su propia familia, parece servil cuando es pedido por un extraño.

3) Las mismas palabras «servicio» y «sirviente» son odiosas. Está muy bien hablar del servicio como cosa santa y divina; pero no es así como el mundo lo considera.

4) Supongamos que una jóven bien educada, entra de doncella en una casa; se verá obligada á vivir en compañía de otras servidoras, aunque no puedan congeniar con ella, y cualesquiera que sean su lenguaje, sus hábitos ó sus modales. Si intenta mantenerse á distancia, las otras creen que se da aires de superioridad, y se conciertan para hacerle intolerable la vida.

5) O supongamos que se encarga de todo el servicio doméstico; estar sola en casa de otro es abrumador—completamente distinto de estar sola en su propia casa.

6) Es posible que al soldado no le importe recibir órdenes de su capitán; pero, en una familia, la señora y la criada se hallan tan en contacto, que es mucho más difícil conservar los límites respectivos. Se necesita para eso personas muy superiores, por ambas partes.

7) Yo conocía á una mujer bien educada, una señora, que tuvo ocasion de experimentarlo, en calidad de servidora distinguida. Su trabajo era fácil, la paga buena, y nunca oía una palabra dura; pero en la casa nadie parecía preocuparse de su existencia. Decía que los señores—padre é hijo—entran de la calle y se paraban delante de ella para que les tomase los paraguas ó les ayudase á quitarse los gabanes, á veces sin hablarle, ni mirarla siquiera. Había algo tan humillante en su conducta, que no pudo sufrirlo, y se volvió á coser para tiendas de ropas hechas.

8) Muchas señoras no tienen idea de la cantidad de trabajo que debe hacer una criada, ni saben nada por su parte de los quehaceres domésticos. Si una muchacha es concienzuda, y hace detenidamente su tarea, la llaman pesada; si es afanosa, y consigue hacerla pronto, y la ven sentada en horas de trabajo, concluyen que no gana el salario, y rebuscan alguna ocupación extraordinaria. Poco importa que nada pueda hallarse sin hacer; si se la encuentra sentada, *debe* ser perezosa.

9) Algunos amos creen que, despues de hecho el trabajo más pesado, es un descanso para la muchacha cuidar del niño. No parece que se dan cuenta de que, si la madre encuentra tanto alivio en deshacerse de su propio hijo por una hora, verosímilmente será aún ménos interesante el cuidar del niño de otro.

10) Muchos creen que la ocupación de una niñera es sencillísima—por lo comun estar sentada;—así no vacilan en encomendarle el

cuidado de uno ó dos niños durante todo el día, sin dispensarle siquiera esa vigilancia á las horas de comer; y áun lo más probable es que le hagan dormir por la noche con el más pequeño. Eso, algunos momentos del día podrá no ser pesado; pero durante veinticuatro horas, basta para acabar con la criatura más resistente.

11) Conocí á una maestra de escuela, que creyó que una ocupacion más activa sería más conveniente á su salud, y logró una plaza de aya. Le gustaban los niños, y no halló ninguna objecion que oponer á ese trabajo; pero el ama de la casa no tardó en ponerle una cõfia y un delantal de niñera. Mi amiga hubiera llevado gustosa el uniforme de niñera, pero se resistió á una librea de familia. Por esta cuestion se separaron, y la señora tomó á una mujer záfia é ignorante para que fuese la compañera de su hijo y le trasmitiese sus primeras impresiones.

12) En la mayoría de las casas, áun elegantes, las criadas no tienen ninguna independencia; no sólo duermen en el mismo cuarto, muchas veces en la misma cama; es raro que se juzgue preciso hacer á ese cuarto agradable y tenerlo caliente para que se visitan ó se sienten á coser.

Se atiende á los gustos y caprichos de todos los individuos de la familia, áun los más jóvenes; pero se supone que una «muchacha» no tiene ninguno. Es simplemente una «muchacha», como unas parrillas son unas parrillas: un artículo comprado para conveniencia de la familia. Si sirve, se emplea hasta que se inutiliza, y despues se tira.

13) Ir á servir á una casa, así sea saliendo de la tienda ó de la fábrica más miserable, nos hace desmerecer en nuestra esfera. Esta esfera puede ser un mundo muy reducido, pero es todo lo que tenemos. Una empleada de comercio, una cajera, una maestra, se avergüenzan de alternar con criadas.

14) Las mismas palabras «nada de amistades» nos apartarían de tal ocupacion. Ninguna joven que se estime aceptará un puesto donde no se le permita recibir á sus amigos, hombres ni mujeres, ó donde, si acaso se le permite, el único sitio que se considera á propósito para ellos es la cocina.

Ahora bien: lo anterior no son teorías, sino declaraciones recogidas por el que esto escribe de labios de muchachas inteligentes, muchas de las cuales preferirían el servicio doméstico á sus ocupaciones actuales, á no ser por las objeciones expuestas. Lo dicho, pues, nos lleva á esta pregunta: dado cierto número de jóvenes de una clase superior á la que importamos (1), deseosas de servir bajo las condiciones siguientes, ¿cuántas amas de casa aceptarían estas condiciones?

(1) Por lo general, irlandesas y alemanas.—N. del T.

1.^a Dispensa, si se pide, del trabajo más pesado, como lavado, transporte del carbon, fregado de suelos, ó cosas semejantes, con la reduccion consiguiente en el salario.

2.^a En las familias donde sea posible, ciertas horas de absoluta libertad dentro de la casa, especialmente tratándose de las niñas.

3.^a Usar con los servidores, ó cuando se habla de ellos, un lenguaje que atestigüe á todo el mundo que se considera sus servicios tan respetables como otra cualquiera ocupacion.

4.^a Un cuarto bien caldeado y amueblado, con camas separadas cuando se deseen, y un sitio y servicio decorosos para comer.

5.^a Libertad de ver á sus amigos, hombres ó mujeres; concesion de una parte de la casa mejor que la cocina para recibirlos, y ausencia de todo espionaje durante su visita (acompañado esto de las restricciones convenientes en cuanto á las horas de la noche y bajo la condicion que no se abandone el trabajo de la casa).

6.^a Nada de librea, si presentan objeciones las interesadas.

Yo bien sé que tal sistema de relaciones entre amo y servidor, es más difícil en una familia que en asuntos de fuera; pero cabe acercarse á este ideal más que al presente, y es seguro que mientras no se haga, no se logrará tener un buen servicio.

INSTITUCION.

PROGRAMAS DE EXCURSIONES.

EXCURSION DURANTE LAS VACACIONES DE VERANO DE 1883.

(Continuacion) (1).

La sillería de los legos es de un Renacimiento decadente, y obra de muy poca importancia en cuanto al mérito de las esculturas; y lo mismo ocurre con los dos altarcitos churriguerescos de este coro, de los cuales desaparecieron, al enajenarse el monasterio, las pinturas de Vicente Carducho, como todas las demás que poseía la Cartuja, de afamados artistas, y que Ponz cita minuciosamente.

La sillería de los sacerdotes, contra la opinión de los Sres. Quadrado y Lafuente, que opinan que «sus esculturas no proceden de más diestra mano que las de la primera, ni son de fecha más remota,» es á todas luces, no solo de un estilo bastante más puro, sino mucho más correcta en la ejecucion de los detalles. Por las líneas generales, puede calificarse de gótica flameante, especialmente el guardapolvo que corre por encima, y la her-

mosa silla del prior, con su doselete, colocada al extremo del lado de la epístola. En las esculturas en relieve de diferentes santos, que adornan los respaldos, juegan dos notas: la local española y la flamenca. Todo el cuerpo inferior de la sillería, ó sea el antepecho, es churrigueresco y malo, obra, segun Ponz, de un artista de Valladolid (1).

Superior en mérito é interés á las sillerías, es el altar mayor, la obra de más importancia artística que hoy queda en la Cartuja. Es un retablo grande de alabastro en la forma de los que llaman de batea, dividido en cuatro cuerpos, y estos en compartimientos que representan escenas del Nuevo Testamento, separados á su vez por contrafuertes y pilastras, cubiertas de estatuillas y de finas labores de hojarasca. La historia latina del Paular, ya citada, dice que tiene el retablo 21 codos de ancho por 25 de alto, 16 compartimientos con figuras de la altura de un codo, y en total 130 de aquellas. Ocupa el sitio de preferencia, bajo el primer cuerpo, la imagen exenta de la Virgen, de tres codos de alta, rodeada de tres ángeles, con el niño en brazos, al cual ofrece un racimo de uvas, de donde aquel las toma para dar á un pájaro que tiene en la mano. Esta composicion es de lo más sencillo y puro que puede verse; todavía con mucho aire arcáico, pero tratadas las figuras con una delicadeza y correccion extraordinarias; las cabezas de los ángeles muy finas y llenas de un delicioso realismo, parecen de alguna mano italiana del xv, aunque los paños están tratados al estilo flamenca. El cuerpo inferior tiene seis compartimientos (Presentacion de la Virgen en el templo, Anunciacion, Visitacion, Nacimiento del Bautista, Nacimiento de Jesus y Adoracion de los magos); el segundo tiene cuatro: (Jesus en brazos de Simeon, Bautismo de Cristo, la Cena y la Prision en el huerto); el tercero, otros

(1) Desgraciadamente, ninguna de estas dos sillerías existe ya en el Paular. El año 84 han sido trasladadas á Madrid para decorar la iglesia de San Francisco el Grande; y en el otoño del 85, volviendo de excursion al monasterio, hemos podido ver, con tristeza, aquellos coros desnudos y profanados. ¡Cuánto más justo y más racional hubiera sido dejar las sillerías en el sitio para donde se hicieron, poner un guarda en la Cartuja para tenerla limpia y bien cuidada, retejar y tapar las goteras que van á concluir con el monumento, y hasta devolver los carduchos al claustro! Cuánto mejor, procurar hacer del monasterio un centro de encanto y de atraccion hácia aquellos valles y montañas, que sirviera en su día, entre otras muchas cosas, de estímulo para que los burgueses de la capital, hartos de masticar polvo en el Prado, se animaran de vez en cuando á estirar las piernas, á respirar aire puro, á gozar de esos paisajes, sin rival en su género—¡á ocho horas de Madrid!—y más adelante á construir sus casitas de campo alrededor del Monasterio; poblando y civilizando esa comarca á la usanza europea, y preparando, en cambio, una generacion más sana de cuerpo y de alma que la que hoy se envenena y pudre en la asfixiante atmósfera de los cafés, único solaz que comprende, para alternar con la mefítica de la generalidad de las viviendas!—Pero ¡qué es todo esto, comparado con lo bien que le dice al neo-clásico San Francisco una sillería de fines del xv?

(1) Véase el número anterior del BOLETIN.

cuatro: (la Flagelación, la Cruz á cuestas, la Crucifixion y el Descendimiento); y el cuarto, sólo dos: (la Resurreccion de los muertos y la Bajada de Cristo al seno de Abraham). Los apóstoles, los evangelistas y otros santos adornan los contrafuertes y pilastras. Lo mismo que hemos dicho del grupo de la Virgen, hay que decir en general del retablo. Su estilo es muy purista, y en todo él puede notarse la mezcla de los elementos góticos y del renacimiento. Toda la parte puramente decorativa pertenece al primero de estos estilos, mientras que las composiciones se inclinan al segundo; y aún dentro de éstas, el desnudo está tratado con más libertad y plenitud de formas que los paños, que conservan todavía un decidido aire gótico: irresolucion consiguiente á la época de transición en que se hizo, y que se observa en todas las obras de aquel tiempo: las de Gil de Siloe, por ejemplo, en Burgos, con las cuales guarda gran analogía este retablo. Notamos en él, sin embargo, más decidido influjo italiano y ménos flamenco que en los trabajos de aquel maestro, lo cual corresponde con lo que dice Ponz de que consta vino de Génova por encargo de D. Juan II. Para estar hecho en Italia á mediados del siglo xv, le encontramos sobra de elementos góticos en toda la decoración, que debiera ser más de renacimiento, y sobre todo, demasiado carácter local de una región como Castilla y aun España entera, en que las dos tendencias, clásica y medioeval, se han disputado el predominio en el siglo xv con gran ponderación en sus fuerzas. La ejecución de las figuras es más fina y correcta de lo que de ordinario se ve en otras obras españolas de la época; pero en las composiciones hay más minuciosidad, más realismo á la manera flamenca y ménos clasicismo del que podría esperarse de artistas italianos de aquel tiempo. Todo el retablo ha sido estofado, muy delicadamente tal vez en el siglo xvi, y ofrece un conjunto de color muy armonioso. Algunos asuntos nos parece que han sido retocados, y algunas figuras, por fortuna pocas, hemos visto lavadas y cubiertas con un barniz al óleo.

Las puertas, que desde el presbiterio comunican con la sacristía, son de renacimiento y de poca importancia. En aquella queda una no despreciable estatua de madera de San Bruno. Es posible que sea la misma que cita Ponz, colocada en el retablo de la sala capitular y obra del escultor vallisoletano, del siglo xvii, Pedro Alonso de los Ríos.

El santuario ó transparente, construido detrás del altar mayor, es como en otras Cartujas (la de Granada por ejemplo) del siglo xviii, y uno de los ejemplares más característicos que del colmo del churriguerismo pueden verse. Comenzóse en 1719, substituyendo á una capilla ochavada del xvii con pinturas al fresco de Antonio Lanchares; y ejecutólo D. Francisco Hurtado, maestro mayor de las Santas Iglesias

de Córdoba y Granada. Se compone de dos piezas; la más grande, en forma de cruz, con altares en el fondo de los brazos, y capillas exágonas en los ángulos; la menor, que es propiamente el Santuario y corresponde inmediatamente detrás del presbiterio, octógona, con altares también en los lados y un templete de mármoles de colores en el centro, hecho de dos cuerpos, tan retorcido y atormentado en todas sus líneas y figuras, el primero, como el segundo. Aquel encierra un tabernáculo de mármol blanco de estilo neo-clásico, donde en otro tiempo se colocaría la famosa custodia barroca de 24 arrobas de plata, obra de maestros de Córdoba, y tan complicada en su hechura, que no hubo posibilidad más tarde de limpiarla por no encontrar quien fuera capaz de desarmar sus piezas. De mármoles de color es también el revestimiento inferior y las columnas de las dos piezas dichas; pero la parte alta es imitación de madera y estuco, debiendo notarse el frontal del altar del E., que es una hermosa pieza de alabastro de yeso, procedente de la provincia de Málaga. Quedan algunas esculturas de D. Pedro Cornejo y se conservan los techos de las dos habitaciones, pintados al fresco por Palomino, así como los de las capillas, el de la de San Nicolás por el mismo autor, y los de las restantes vueltos á pintar por D. Domingo María Sani, artista insignificante del siglo pasado. Los pavimentos son de mosaico también de mármoles de color.

Churriguerescos son el retablo y la sillería (1) de la Sala Capitular así como la mayor parte de los altares y adornos de la serie de capillas, que fuera del cuerpo de la iglesia, según costumbre de los Cartujos, hay en todo lo largo del costado S. de la misma, desprovistas de las esculturas y cuadros que Ponz describió en ellos. Algunas conservan aún sus bóvedas de crucería, de baquetones sencillos potentes que indican haber pertenecido á la fábrica más antigua de la iglesia.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA.

D. D. C. P.—Palencia.—Remitidos los números que reclama. Nada tiene que abonar.

D. A. P.—Oviedo.—Recibidas 10 pesetas por conducto de D. A. A. B. y queda renovada su suscripción por el año actual.

D. M. de la V.—Idem.—Idem.

D. M. P.—Trubia.—Idem.

D. L. O.—Villaviciosa.—Idem.

D. S. C.—Colunga.—Idem.

D. E. F.—Idem.—Idem.

D. J. G. R.—Idem.—Idem.

D. R. L.—Infesto.—Idem.

D. A. A. B.—Oviedo.—Idem 5 pesetas por su id.

D. J. de L. y G.—Cádiz.—Idem 10 pesetas en cuenta corriente por id.

(1) También trasladada hoy á San Francisco el Grande.